



Expediente: 298/16
Carátula: ROMANO ELENA VITALIANA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/04/2023 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242625650 - BARRANCO, MARIA EUGENIA-DEMANDADO
20122951694 - PASTORINO, JULIO CESAR-DEMANDADO
90000000000 - BARRANCO, PATRICIA LORENA-DEMANDADO
90000000000 - AHUMADA OSTENGO, MARIA DEL CARMEN-DEMANDADO
90000000000 - OSTENGO, EDUARDO SANTIAGO-DEMANDADO
90000000000 - BARRANCO, HUGO HORACIO-FALLECIDO/A
20122951694 - AHUMADA, EDUARDO SANTIAGO-DEMANDADO
20200593015 - ROMANO, ELENA VITALIANA-ACTOR
20122951694 - AHUMADA, HECTOR HUGO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 298/16



H20701600200

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: ROMANO ELENA VITALIANA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 298/16.-

Concepción, 10 de abril de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 05/04/2023 del letrado MERCADO,DIEGO OSCAR:

- Con la movilidad acompañada: Líbrese Oficio al Juzgado de Paz de El Sacrificio conforme se encuentra ordenado en autos.- APBM

Actuación firmada en fecha 11/04/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.